



AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCINA (GUADALAJARA)

PLAZA DR. NICOLÁS MARTÍN VIRSEDA, 1
CP 19242. TFNO. 949 899004 FAX 949 899081
hiendelaencina2016@gmail.com

BANDO DE ALCALDIA

RENOVACIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE SEPULTURAS

Estamos actualizando el registro de Cesión de Derechos, asignando un localizador a cada unidad de enterramiento.

Para completar la ficha técnica de cada posición, necesitamos identificar a los titulares.

Para ello, **PEDIMOS**, a todos los propietarios que identifiquen su sepultura y se acrediten como titulares.

Forma y plazo para hacerlo.-

A partir del día 1 de abril y hasta el 31 de agosto, todos los sábados de 11:00 a 13:00 en el Ayuntamiento.

O por correo electrónico a lasminassomostodos@gmail.com
Acreditarse con [nombre / DNI / dirección / teléfono] e identificar la sepultura con el nombre del ultimo enterramiento.

Reconocimientos.-

Desde el 31 de agosto y hasta el 30 de septiembre estarán disponibles, para consultas privadas, verificaciones o reclamaciones, los reconocimientos de las acreditaciones recogidas.

Títulos de Cesión actualizados.-

A partir del 1 de octubre, se entregarán y/o se enviarán los nuevos Títulos de Cesión de Derecho Funerario.

Hiendelaencina, a 25 de marzo de 2017

El Alcalde: Mariano Escribano Gismera